

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DÑA. MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ("FCSE") tienen como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana mediante el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 11 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Para el correcto desempeño de dichas funciones, es preciso que las FCSE dispongan de unos medios adecuados y, particularmente, de unas infraestructuras idóneas.

SEGUNDO.- La Dirección General de la Policía elaboró el "*Plan Director de Infraestructuras Inmobiliarias 2014-2023*" ("**Plan Director**") en el que se establece una diferenciación de cuatro tipos de estados de las infraestructuras de las



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

comisarías (estados bueno, regular, malo y muy malo). Según el referido plan, actualmente, hay muchas comisarías y dependencias de la Policía Nacional de la Jefatura Superior de Andalucía Occidental que se encuentran en pésimas condiciones:

Estado Malo: Comisaría de Distrito de Triana (Sevilla), Comisaría Local de Morón de la Frontera (Sevilla), CIE de Algeciras, Comisaría Provincial de Cádiz, Comisaría Local de La Línea de la Concepción, CIE de Tarifa, Comisaría Distrito Este (Córdoba).

Estado Regular: Calabozos BPSC, BPPJ y BPEF Sevilla, Comisaría Distrito Nervión (Sevilla), Comisaría Distrito Sur (Sevilla), Complejo Cortijo de Cuarto (Sevilla), Comisaría Local de Écija (Sevilla), Comisaría Local de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Local Documentación, DNI, Armamento Avda. Fuerzas Armadas (Cádiz), Dependencias policiales en calle Acacias (Cádiz), Comisaría Local de El Puerto de Santa María, Comisaría Local de Jerez de la Frontera, Comisaría Distrito Oeste (Córdoba), Oficina de Documentación de Ayamonte.

TERCERO.- Los principales sindicatos en el Cuerpo Nacional de Policía, como la Confederación Española de Policía ("CEP"), el Sindicato Unificado de Policía ("SUP"), JUPOL, entre otros, han denunciado el mal estado de las infraestructuras policiales de varias comisarías y dependencias de la Policía Nacional de Andalucía Occidental.

Complejo Policial Cortijo de Cuarto (Sevilla). En la Unidad de Subsuelo y Medio Ambiente es necesario realizar una reparación de los vestuarios e instalar un termo de agua de más capacidad, ya que el actual tiene 50 litros para 11



funcionarios. En cuanto a la Unidad de Caballería, hay goteras en el pasillo de entrada a los vestuarios, obligando a los agentes a acumular el agua en cubos. No funcionan los aires acondicionados de los vestuarios tanto masculinos como femeninos y las puertas están muy deterioradas. En la Unidad de Intervención Policial, los vestuarios necesitan una reforma integral porque se desprenden partes del techo, los azulejos se han desprendido y otros están rotos, además de que las alcachofas de las duchas no existen y los pulsadores de las mismas no suelen funcionar.

Tal y como ponen de manifiesto las múltiples denuncias realizadas por la mayor parte de los sindicatos policiales a lo largo de los años, no es un hecho aislado, el precario y deficiente estado en el que se encuentran numerosas comisarías a lo largo de toda nuestra geografía y, especialmente, en Andalucía occidental.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene previsto el Ejecutivo rehabilitar el Complejo Policial Cortijo de Cuarto (Sevilla) y proveer de los medios materiales necesarios a fin de que nuestros agentes dispongan de las instalaciones adecuadas para el correcto ejercicio de las funciones a ellos encomendadas? ¿Está previsto para la presente legislatura? ¿En qué periodo de la misma?
- 2.- ¿Prevé el Gobierno destinar alguna partida presupuestaria al Complejo Policial Cortijo de Cuarto (Sevilla) para la rehabilitación de sus instalaciones? En caso afirmativo, ¿qué cantidad y en qué consiste tal reforma?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos

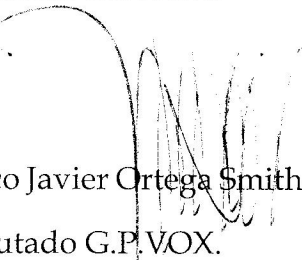
Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado G.P.VOX.


D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado G.P.VOX.


Dña. María de los Reyes Romero Vilches

Diputada G.P.VOX.